

**VII JORNADAS SOBRE ASOCIACIONISMO  
DE LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA MAYORES**

“LAS ASOCIACIONES UNIVERSITARIAS PARA MAYORES ANTE EL ENVEJECIMIENTO  
ACTIVO: EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR”

**LUGAR:** UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA (TENERIFE)

**FECHA:** 6, 7, 8 DE NOVIEMBRE DE 2008

**PLANTEAMIENTO**

1. La sociedad avanza gracias al movimiento asociativo. Es importante que el movimiento asociativo de mayores esté representado en todos los estamentos sociales, para poder luchar por nuestros derechos.
2. Las Personas Mayores somos los protagonistas del envejecimiento activo. Nuestra participación social se basa en saber transmitir a otras generaciones nuestra experiencia de vida, valores y tradiciones.
3. El cerebro se transforma a lo largo de la vida, pero no pierde la capacidad de pensar, por lo que es importante mantenerlo activo. En este sentido las universidades juegan un papel de primer orden en la prevención del deterioro cognitivo y de una serie de enfermedades propias del envejecimiento.
4. Las universidades deben acoger a aquellas personas que no pudieron acceder en su día a la Educación Superior. La principal motivación de las personas mayores en su acceso a la universidad es aprender.
5. Demandamos políticas gubernamentales que favorezcan los programas universitarios para mayores a lo largo de la vida. Que todas las universidades españolas (públicas y privadas) impartan esta oferta educativa destinada a las personas mayores y el reconocimiento académico de los Programas Universitarios para Mayores en el seno de las universidades.

6. Que las universidades cuenten con el alumnado mayor y sus asociaciones para el establecimiento de vínculos intergeneracionales.
7. Consideramos fundamental que el alumnado mayor participe en proyectos europeos de intercambio en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (E.E.E.S).

## CONCLUSIONES

- Se reconoce la necesidad de impulsar la cooperación del movimiento asociativo y las entidades que trabajan en el ámbito de las Personas Mayores universitarias, sobre todo para ser **órganos partícipes** en la Comunidad Universitaria (no tiene sentido ser tantos y no ser nadie).
- Se necesitan más asociaciones que se **federen y confederen** para desarrollar un movimiento asociativo más dinámico y fuerte para tener presencia en todos lados: lograr un empoderamiento para que no se realicen las tareas desde fuera, sino internamente.
- Conseguir el grado “universitario” de facto que permita **participar activamente** (a veces no se puede pedir subvenciones; no se puede votar en los órganos de Gobierno de la Universidad; o participar en claustros; o garantizar una coordinación responsables de los Programas; o una continuidad...)
- Desde el movimiento asociativo de Mayores universitarios se tiene la convicción de que lo que se hace también es Envejecimiento Activo: **pensar**.
- Como fuerza de unión, hay que informar a las autoridades públicas y privadas que atender a las personas Mayores no es sólo gastar presupuesto para cumplir programas, sino **invitarlos** a participar de los mismos.
- Fomentar el asociacionismo en cada una de las universidades españolas y sedes de las mismas en municipios que cuenten con Programas Universitarios para Mayores como principal tarea.



- **Garantizar** sus derechos e impulsar que todas tengan carácter universitario, ayudas, voz y voto.
- Abordar el **I+D+I** desde la Universidad por los Mayores. No se debe hablar de Alzheimer sino colaborar en los programas que combaten el Alzheimer.
- Iniciar programas de “**mentorización**” a jóvenes en la Educación Superior, en el seno de la Universidad, ayudando en la investigación y en sus necesidades formativas.
- Que las Universidades cuenten con las Asociaciones de Mayores Universitarios para que participen en el **diseño** de sus Programas, que sus profesores conozcan su sentir para abordar asignaturas y se garantice un equipo que crea en nosotros.
- Los alumnos universitarios Mayores ya conocen que la Universidad no sólo enseña, sino que hay muchos aspectos distintos que tienen sus ventajas y de los que quieren ser partícipes.
- **Reconocimiento** Oficial de los Programas (Título o mecanismo) para conseguir estar dentro de la Universidad por derecho, con dotaciones, programas, continuidad y atenciones como cualquier otra Facultad, que en algunas ocasiones superan en número.
- **Difundir** que la Regulación Oficial de los PUM es un mero soporte institucional a la formación de Personas Mayores, para que no sólo den título superior sino **utilidad** superior.
- Se necesitan mayores de toda España pensando... para allanar **caminos**.